



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

8991

1890

JUAN LABARRERA ARAYA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.
DIRECCIÓN		
0	ROL/PLACA	VIGENCIA
PENTAS	UNIDAD GIRADORA	PERIODO
OBSERVACIÓN		

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023.- PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

FECHA DE EMISIÓN VENCIMIENTO PAGO

F.Pago: 04/08/2023	04/08/2023	31/08/2023
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VALORES
PERMISOS AMBULANTES	115-03-01-003-002-000	3,160
SUBTOTAL		3,160
I.P.C.		0
MULTAS E INTERESES		0
TOTAL		3,160
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	
	NINO	